



MINISTERIO DE
FOMENTO

SECRETARIA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS Y
PLANIFICACION
SECRETARIA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

DIRECCION GENERAL DE
FERROCARRILES

O F I C I O

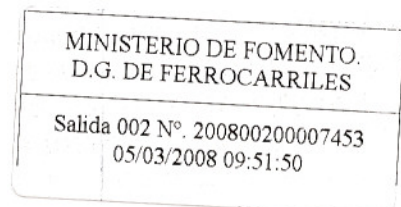
S/REF.
N/REF.
FECHA 3 de marzo de 2008
ASUNTO Afección del ferrocarril de cercanías al futuro colegio Winston Churchill

A.M.P.A. WINSTON CHURCHILL
C/ Marmolina S/N
28032 Madrid

En relación con su escrito, con fecha de entrada en la Dirección General de Ferrocarriles de 11 de febrero, le informo que se ha recabado información del Ente público Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), que ostenta la competencia en materia de control de las actividades en los terrenos inmediatos al ferrocarril, que disponen de limitaciones a la propiedad de acuerdo con la legislación ferroviaria vigente. Este Ente ha informado que el promotor de la obra, la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, no ha solicitado la preceptiva autorización de acuerdo con la citada legislación ferroviaria, y que ya se ha puesto en contacto con la misma para instarles a que se realice dicha solicitud. En la autorización que, en su caso, conceda ADIF, se incorporarán aquellas condiciones, que deberá cumplir el promotor de la obra, que se consideren necesarias para limitar los niveles de ruido y vibraciones que el ferrocarril pueda ocasionar a la actividad que se desarrolle en la parcela, de manera que se cumpla la legislación vigente en estas materias.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE
PLANES Y PROYECTOS

Eduardo Molina Soto



PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 915977000
FAX.: 915979341-42-43